

Resultados

SEGUNDO PROCESO DE SELECCIÓN DE 2023

Ingreso a licenciatura

adision.uam.mx



soy uam

e Unidad Azcapotzalco e

7 de octubre de 2023

La Universidad Autónoma Metropolitana recibe alumnas y alumnos de nuevo ingreso a licenciatura dos veces este año: en el trimestre de primavera (23 P), cuyas clases iniciaron el 7 de agosto y en el trimestre de otoño (23 O), cuyas clases iniciarán el 13 de noviembre. Para esto se realizan dos procesos de selección. En el primero, se seleccionó 100% del cupo para el trimestre de primavera y 50% del cupo disponible para el trimestre de otoño; en el segundo proceso, se selecciona 50% del cupo restante para el trimestre de otoño.

Las y los aspirantes seleccionados son aquellos que obtienen la mayor calificación conforme a lo establecido en la convocatoria del 28 de mayo y que cumplen con los criterios mínimos de desempeño determinados por la Universidad Autónoma Metropolitana en función del cupo disponible para cada carrera.

Lista de folios

En esta publicación aparecen únicamente los folio de las y los aspirantes que resultaron seleccionados en este segundo proceso de 2023 y que presentaron examen entre el 30 de agosto y el 20 de septiembre.

En las páginas 3 a la 9 se encuentran los folios de las y los aspirantes seleccionados, ordenados del menor al mayor en cada una de las columnas que aparecen por página.

Junto a cada uno de los folios se incluyen los datos de Unidad (Uni), División (Div) y Trimestre (Trim) al que ingresarán. En algunos casos puede existir una nota que indica que el aspirante fue seleccionado en una carrera diferente a la solicitada como primera opción. Esta carrera se especifica al final de la lista de folios.

Aspirantes no seleccionados

Las y los aspirantes que no resultaron seleccionados podrán consultar en nuestra dirección electrónica admisión.uam.mx el resultado de su desempeño académico en el examen.

Lista complementaria para aspirantes al trimestre 2023 otoño

Si al término de la inscripción de las y los aspirantes seleccionados al trimestre 2023 otoño quedaran lugares disponibles en una o varias de las carreras, la Universidad asignará estos lugares a otras u otros aspirantes, cuyos folios se publicarán en una lista complementaria que deberá consultarse el 28 de octubre en la dirección electrónica admisión.uam.mx.

Para esta lista se seguirá el mismo criterio de elegir a las y los aspirantes con la mayor calificación y que cumplan con los criterios mínimos de desempeño establecidos por la Universidad.

La información de los trámites correspondientes al primer proceso de selección de 2024 se dará a conocer en nuestra página de internet admisión.uam.mx.

Aspirantes seleccionados

Para obtener la calidad de alumna o alumno de la Universidad Autónoma Metropolitana, los aspirantes cuyo folio aparece en esta publicación deberán cumplir con las indicaciones para:

- Entregar los documentos requeridos.
- Inscribirse.
- Presentar evaluación o participar en los programas o cursos de integración en su Unidad Universitaria.

Deben consultar de inmediato su instructivo de inscripción, ya que hay actividades programadas que tienen que realizar.

En esta publicación únicamente se dan las instrucciones generales para estos trámites. Las y los aspirantes seleccionados deberán consultar de inmediato la página de Internet <https://dse.uam.mx/index.php/aspirante-aceptado> para obtener el instructivo de inscripción con las indicaciones específicas que deberán seguir.

Las y los aspirantes que no realicen su inscripción en el día, la hora y el lugar señalados en esta publicación o en el instructivo, renuncian a su derecho a ingresar a la Universidad Autónoma Metropolitana.

El turno asignado para cursar la carrera podrá consultarse al momento de la entrega de documentos.

Documentos

Conforme a lo indicado en la convocatoria, las y los aspirantes seleccionados deberán entregar los siguientes documentos: identificación con fotografía, certificado o revalidación de estudios del nivel bachillerato con validez oficial, acta de nacimiento en caso de aspirantes mexicanos o documento migratorio en caso de otra nacionalidad, impresión láser de la CURP, carta compromiso, hoja de inscripción, solicitud de examen y carta de eliminación de violencia.

En el instructivo de inscripción (en Internet) se indican las características de los documentos y las fechas en que podrá entregarse el certificado de estudios en los casos en los que todavía no se cuente con este.

Independientemente de la fecha de entrega del certificado, la fecha de terminación de estudios y el promedio de calificaciones deberán corresponder a lo indicado en la Convocatoria. En caso contrario se cancelará el trámite de registro y el ingreso a la Universidad.

Folio	Uni, Div, Trm, Nota	Folio	Uni, Div, Trm, Nota	Folio	Uni, Div, Trm, Nota	Folio	Uni, Div, Trm, Nota	Folio	Uni, Div, Trm, Nota	Folio	Uni, Div, Trm, Nota	Folio	Uni, Div, Trm, Nota
1210004	AZC, CSH, 230	1210361	AZC, CSH, 230	1210848	AZC, CSH, 230	1211361	AZC, CSH, 230	1211815	AZC, CSH, 230	1212298	AZC, CSH, 230	1212307	AZC, CSH, 230
1210005	AZC, CSH, 230	1210366	AZC, CSH, 230	1210852	AZC, CSH, 230	1211371	AZC, CSH, 230	1211816	AZC, CAD, 230	1212312	LER, CSH, 230		
1210007	AZC, CSH, 230	1210371	AZC, CSH, 230	1210858	AZC, CSH, 230	1211372	AZC, CSH, 230	1211817	AZC, CSH, 230	1212313	AZC, CSH, 230		
1210008	AZC, CSH, 230	1210374	AZC, CSH, 230	1210868	AZC, CSH, 230	1211380	AZC, CSH, 230	1211821	AZC, CAD, 230	1212316	AZC, CSH, 230		
1210011	LER, CSH, 230	1210388	AZC, CSH, 230	1210869	AZC, CSH, 230	1211382	AZC, CSH, 230	1211824	AZC, CSH, 230	1212321	AZC, CSH, 230		
1210016	LER, CSH, 230	1210390	AZC, CSH, 230	1210886	AZC, CSH, 230	1211384	AZC, CSH, 230	1211825	AZC, CSH, 230	1212322	AZC, CAD, 230		
1210017	AZC, CSH, 230	1210396	AZC, CSH, 230	1210897	AZC, CSH, 230	1211385	AZC, CSH, 230	1211830	AZC, CSH, 230	1212323	AZC, CSH, 230		
1210019	AZC, CSH, 230	1210411	AZC, CSH, 230	1210908	AZC, CSH, 230	1211388	AZC, CSH, 230	1211832	AZC, CSH, 230	1212325	AZC, CSH, 230		
1210020	AZC, CSH, 230	1210417	AZC, CSH, 230	1210909	AZC, CSH, 230	1211390	AZC, CSH, 230	1211836	AZC, CSH, 230	1212334	AZC, CSH, 230		
1210021	LER, CSH, 230	1210419	AZC, CSH, 230	1210911	AZC, CSH, 230	1211392	AZC, CSH, 230	1211853	AZC, CSH, 230	1212345	AZC, CSH, 230		
1210022	AZC, CSH, 230	1210420	AZC, CSH, 230	1210921	AZC, CSH, 230	1211393	AZC, CSH, 230	1211858	AZC, CSH, 230	1212347	AZC, CSH, 230		
1210023	AZC, CSH, 230	1210423	AZC, CSH, 230	1210922	AZC, CSH, 230	1211397	AZC, CAD, 230	1211864	AZC, CSH, 230	1212350	AZC, CAD, 230		
1210025	AZC, CSH, 230	1210435	AZC, CSH, 230	1210925	AZC, CSH, 230	1211401	AZC, CSH, 230	1211865	AZC, CSH, 230	1212351	AZC, CSH, 230		
1210027	AZC, CAD, 230	1210450	AZC, CSH, 230	1210936	AZC, CSH, 230	1211404	AZC, CSH, 230	1211866	AZC, CAD, 230	1212358	AZC, CSH, 230		
1210035	AZC, CSH, 230	1210451	AZC, CSH, 230	1210938	AZC, CSH, 230	1211411	AZC, CSH, 230	1211868	AZC, CSH, 230	1212359	AZC, CSH, 230		
1210046	AZC, CSH, 230	1210452	AZC, CSH, 230	1210945	AZC, CSH, 230	1211414	AZC, CSH, 230	1211876	AZC, CSH, 230	1212377	AZC, CSH, 230		
1210048	AZC, CSH, 230	1210457	AZC, CSH, 230	1210946	AZC, CSH, 230	1211418	AZC, CSH, 230	1211883	AZC, CSH, 230	1212386	LER, CSH, 230		
1210050	LER, CSH, 230	1210459	AZC, CSH, 230	1210949	AZC, CSH, 230	1211420	AZC, CSH, 230	1211884	AZC, CSH, 230	1212388	AZC, CSH, 230		
1210052	LER, CSH, 230	1210461	AZC, CSH, 230	1210956	AZC, CSH, 230	1211425	AZC, CSH, 230	1211888	AZC, CSH, 230	1212385	AZC, CSH, 230		
1210055	LER, CSH, 230	1210468	AZC, CSH, 230	1210957	AZC, CSH, 230	1211432	AZC, CSH, 230	1211893	AZC, CSH, 230	1212373	AZC, CSH, 230		
1210059	AZC, CAD, 230	1210471	AZC, CSH, 230	1210964	AZC, CSH, 230	1211441	AZC, CSH, 230	1211895	AZC, CSH, 230	1212377	AZC, CSH, 230		
1210062	LER, CSH, 230	1210479	AZC, CSH, 230	1210967	AZC, CSH, 230	1211446	AZC, CSH, 230	1211900	AZC, CSH, 230	1212381	AZC, CSH, 230		
1210063	LER, CSH, 230	1210490	AZC, CSH, 230	1210968	AZC, CSH, 230	1211450	AZC, CSH, 230	1211924	AZC, CSH, 230	1212382	AZC, CSH, 230		
1210064	AZC, CSH, 230	1210507	AZC, CSH, 230	1210972	AZC, CSH, 230	1211453	AZC, CSH, 230	1211927	AZC, CSH, 230	1212385	AZC, CSH, 230		
1210070	AZC, CAD, 230	1210522	AZC, CSH, 230	1210978	AZC, CSH, 230	1211454	AZC, CSH, 230	1211928	AZC, CSH, 230	1212387	AZC, CSH, 230		
1210075	AZC, CSH, 230	1210526	AZC, CSH, 230	1210982	AZC, CSH, 230	1211457	AZC, CSH, 230	1211931	AZC, CSH, 230	1212390	AZC, CSH, 230		
1210077	AZC, CSH, 230	1210528	AZC, CSH, 230	1210984	AZC, CSH, 230	1211460	AZC, CSH, 230	1211942	AZC, CSH, 230	1212392	AZC, CSH, 230		
1210084	AZC, CSH, 230	1210531	LER, CSH, 230	1210988	AZC, CSH, 230	1211470	AZC, CAD, 230	1211949	AZC, CSH, 230	1212398	AZC, CSH, 230		
1210088	LER, CSH, 230	1210539	AZC, CSH, 230	1210990	AZC, CSH, 230	1211473	AZC, CSH, 230	1211964	AZC, CSH, 230	1212410	AZC, CSH, 230		
1210091	LER, CSH, 230	1210546	AZC, CSH, 230	1210993	AZC, CSH, 230	1211475	AZC, CSH, 230	1211967	AZC, CSH, 230	1212412	AZC, CSH, 230		
1210093	AZC, CSH, 230	1210548	AZC, CSH, 230	1211008	AZC, CSH, 230	1211484	AZC, CSH, 230	1211971	AZC, CSH, 230	1212416	AZC, CSH, 230		
1210095	LER, CSH, 230	1210549	AZC, CSH, 230	1211012	AZC, CSH, 230	1211492	AZC, CSH, 230	1211978	AZC, CSH, 230	1212419	AZC, CSH, 230		
1210100	AZC, CSH, 230	1210551	AZC, CSH, 230	1211019	AZC, CSH, 230	1211512	AZC, CSH, 230	1211980	AZC, CSH, 230	1212423	AZC, CSH, 230		
1210104	LER, CSH, 230	1210552	AZC, CSH, 230	1211020	AZC, CSH, 230	1211521	AZC, CSH, 230	1211982	AZC, CSH, 230	1212429	AZC, CSH, 230		
1210107	AZC, CSH, 230	1210554	AZC, CAD, 230	1211027	AZC, CSH, 230	1211525	AZC, CSH, 230	1211983	AZC, CSH, 230	1212435	AZC, CSH, 230		
1210110	AZC, CSH, 230	1210557	AZC, CSH, 230	1211031	AZC, CSH, 230	1211541	AZC, CSH, 230	1211988	AZC, CSH, 230	1212440	AZC, CSH, 230		
1210111	AZC, CSH, 230	1210559	AZC, CSH, 230	1211033	AZC, CSH, 230	1211542	AZC, CSH, 230	1212011	AZC, CSH, 230	1212449	AZC, CSH, 230		
1210116	AZC, CSH, 230	1210562	AZC, CSH, 230	1211052	AZC, CSH, 230	1211543	AZC, CSH, 230	1212012	AZC, CSH, 230	1212476	AZC, CSH, 230		
1210117	AZC, CSH, 230	1210584	AZC, CSH, 230	1211060	AZC, CSH, 230	1211562	AZC, CSH, 230	1212014	AZC, CSH, 230	1212479	AZC, CSH, 230		
1210127	AZC, CSH, 230	1210586	AZC, CSH, 230	1211065	AZC, CSH, 230	1211563	AZC, CSH, 230	1212016	AZC, CSH, 230	1212480	AZC, CSH, 230		
1210133	AZC, CSH, 230	1210589	AZC, CSH, 230	1211080	AZC, CSH, 230	1211565	LER, CSH, 230	1212037	AZC, CSH, 230	1212485	AZC, CSH, 230		
1210135	AZC, CSH, 230	1210596	AZC, CSH, 230	1211082	AZC, CSH, 230	1211575	AZC, CSH, 230	1212038	AZC, CSH, 230	1212488	AZC, CAD, 230		
1210145	AZC, CSH, 230	1210614	AZC, CSH, 230	1211086	AZC, CSH, 230	1211576	AZC, CAD, 230	1212039	AZC, CSH, 230	1212490	AZC, CSH, 230		
1210148	AZC, CAD, 230	1210618	AZC, CSH, 230	1211096	AZC, CSH, 230	1211577	AZC, CSH, 230	1212040	AZC, CSH, 230	1212493	AZC, CSH, 230		
1210151	AZC, CSH, 230	1210624	AZC, CSH, 230	1211098	AZC, CSH, 230	1211583	AZC, CSH, 230	1212048	AZC, CSH, 230	1212496	AZC, CAD, 230		
1210153	LER, CSH, 230	1210627	AZC, CSH, 230	1211105	AZC, CSH, 230	1211586	LER, CSH, 230	1212053	AZC, CSH, 230	1212498	AZC, CSH, 230		
1210159	AZC, CAD, 230	1210628	AZC, CSH, 230	1211106	AZC, CSH, 230	1211590	AZC, CSH, 230	1212067	AZC, CSH, 230	1212508	AZC, CSH, 230		
1210160	AZC, CSH, 230	1210630	AZC, CSH, 230	1211080	AZC, CSH, 230	1211592	AZC, CSH, 230	1212071	AZC, CSH, 230	1212510	AZC, CSH, 230		
1210163	AZC, CSH, 230	1210634	AZC, CSH, 230	1211111	AZC, CSH, 230	1211615	AZC, CSH, 230	1212078	AZC, CSH, 230	1212515	AZC, CSH, 230		
1210164	AZC, CSH, 230	1210639	AZC, CSH, 230	1211133	AZC, CSH, 230	1211623	AZC, CSH, 230	1212080	AZC, CSH, 230	1212517	AZC, CSH, 230		
1210167	AZC, CSH, 230	1210641	AZC, CSH, 230	1211135	AZC, CSH, 230	1211628	AZC, CSH, 230	1212088	AZC, CSH, 230	1212520	AZC, CSH, 230		
1210175	LER, CSH, 230	1210642	LER, CSH, 230	1211142	LER, CSH, 230	1211629	LER, CSH, 230	1212102	AZC, CSH, 230	1212524	AZC, CSH, 230		
1210176	LER, CSH, 230	1210647	AZC, CSH, 230	1211145	AZC, CSH, 230	1211634	AZC, CSH, 230	1212103	AZC, CSH, 230	1212525	AZC, CSH, 230		
1210180	AZC, CSH, 230	1210649	AZC, CSH, 230	1211147	AZC, CSH, 230	1211636	AZC, CSH, 230	1212106	AZC, CSH, 230	1212526	LER, CSH, 230		
1210182	AZC, CAD, 230	1210653	AZC, CSH, 230	1211151	AZC, CSH, 230	1211637	AZC, CSH, 230	1212108	AZC, CAD, 230	1212528	AZC, CAD, 230		
1210185	AZC, CSH, 230	1210662	AZC, CSH, 230	1211152	AZC, CSH, 230	1211638	AZC, CSH, 230	1212112	AZC, CAD, 230	1212540	LER, CSH, 230		
1210187	AZC, CSH, 230	1210672	AZC, CSH, 230	1211155	AZC, CSH, 230	1211647	AZC, CSH, 230	1212114	AZC, CSH, 230	1212544	AZC, CSH, 230		
1210194	AZC, CSH, 230	1210682	AZC, CSH, 230	1211157	AZC, CSH, 230	1211655	LER, CSH, 230	1212117	AZC, CSH, 230	1212561	AZC, CSH, 230		
1210197	AZC, CAD, 230	1210683	LER, CSH, 230	1211163	AZC, CSH, 230	1211661	AZC, CSH, 230	1212120	AZC, CAD, 230	1212562	AZC, CSH, 230		
1210199	AZC, CSH, 230	1210685	AZC, CSH, 230	1211165	AZC, CSH, 230	1211662	AZC, CAD, 230	1212126	AZC, CSH, 230	1212564	AZC, CAD, 230		
1210201	LER, CSH, 230	1210688	AZC, CSH, 230	1211166	AZC, CSH, 230	1211668	LER, CSH, 230	1212127	AZC, CSH, 230	1212574	AZC, CSH, 230		
1210204	AZC, CSH, 230	1210690	AZC, CSH, 230	1211170	AZC, CSH, 230	1211678</td							

Resultados

Segundo proceso de 2023

La generación de esta página se realizó en forma digital y cada uno de los folios fueron verificados manualmente contra el original debidamente autentificado que obra en poder de la Universidad. Ante cualquier controversia, dicho original corresponderá a la publicación oficial.

Segundo proceso de 2023

Resultados

La generación de esta página se realizó en forma digital y cada uno de los folios fueron verificados manualmente contra el original debidamente autentificado que obra en poder de la Universidad. Ante cualquier controversia, dicho original corresponderá a la publicación oficial.

Resultados

Segundo proceso de 2023

La generación de esta página se realizó en forma digital y cada uno de los folios fueron verificados manualmente contra el original debidamente autentificado que obra en poder de la Universidad. Ante cualquier controversia, dicho original corresponderá a la publicación oficial.

Segundo proceso de 2023

Resultados

La generación de esta página se realizó en forma digital y cada uno de los folios fueron verificados manualmente contra el original debidamente autentificado que obra en poder de la Universidad. Ante cualquier controversia, dicho original corresponderá a la publicación oficial.

Resultados

Segundo proceso de 2023

La generación de esta página se realizó en forma digital y cada uno de los folios fueron verificados manualmente contra el original debidamente autentificado que obra en poder de la Universidad. Ante cualquier controversia, dicho original corresponderá a la publicación oficial.

Segundo proceso de 2023

Resultados

La generación de esta página se realizó en forma digital y cada uno de los folios fueron verificados manualmente contra el original debidamente autentificado que obra en poder de la Universidad. Ante cualquier controversia, dicho original corresponderá a la publicación oficial.

Nota

- 9 Estos aspirantes resultaron seleccionados en la Licenciatura en Ingeniería Electrónica, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco.

Los aspirantes que no resultaron seleccionados podrán aparecer en la *Lista complementaria*, por lo que deberán consultarla el 28 de octubre en admision.uam.mx

23O Trimestre 2023 Otoño. Inicio de clases 13 de noviembre.

CBI	División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
CSH	División de Ciencias Sociales y Humanidades.
CBS	División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
CAD	División de Ciencias y Artes para el Diseño.
CCD	División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.
CNI	División de Ciencias Naturales e Ingeniería.

Dirección de Sistemas Escolares

7 de octubre de 2023



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Prol. Canal de Miramontes 3855, Ex Hacienda San Juan de Dios,
Tlalpan, CDMX, 14387

admision@correo.uam.mx

Tel. 55 54834010